

POLÍTICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En Turgas S.A. E.S.P. empresa dedicada a la prestación de servicios públicos domiciliarios, estamos comprometidos con la excelencia operativa, el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestras partes interesadas. Buscamos garantizar un entorno laboral seguro, responsable con el medio ambiente y orientado a la satisfacción de nuestros clientes.

Esta política proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y constituye un pilar fundamental para la mejora continua de nuestros Sistemas de Gestión:

Gestión de Calidad: Trabajamos constantemente para fomentar que nuestros procesos, productos y servicios sean eficientes, confiables y de calidad, generando valor y confianza para nuestros clientes y partes interesadas. Este compromiso se extiende a todas nuestras actividades, promoviendo la innovación, la mejora continua y la optimización de los recursos disponibles.

Gestión de riesgos: Fomentamos una cultura preventiva en toda la organización que integra la gestión del riesgo en la planeación estratégica y la comprensión de las responsabilidades en el control de riesgos. A través de la evaluación continua, garantizando que la gestión de riesgos proteja los recursos y asegure la continuidad de la operación frente a amenazas internas o externas.

Gestión Ambiental: Reconocemos la importancia de la protección del medio ambiente y la sostenibilidad. Nos comprometemos a prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de nuestras operaciones, fomentando el uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de residuos. Alineados con los estándares de responsabilidad e incorporando la gestión del cambio climático en el accionar, promovemos una cultura ambiental proactiva y sensibilizamos a todos nuestros colaboradores y partes interesadas sobre la importancia de cuidar el entorno en el que operamos.

Fomentando relaciones transparentes, equitativas y respetuosas con nuestras comunidades y grupos de interés, contribuyendo activamente al desarrollo social sostenible.

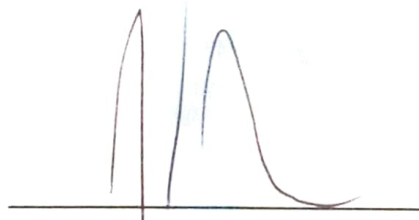
Seguridad y Salud en el Trabajo: La salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores y contratistas son una prioridad. Nos comprometemos a:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables en todas nuestras sedes, adecuadas a la naturaleza de nuestros riesgos y oportunidades en SST, con el fin de prevenir lesiones y enfermedades laborales.
- Fomentar una cultura de prevención y autocuidado, mediante programas de formación, capacitación, sensibilización y liderazgo comprometido.



- Eliminar peligros y reducir riesgos mediante un enfoque proactivo en la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en todos los niveles de la gestión en SST.

Turgas S.A. E.S.P. garantizará el desarrollo de esta política bajo los principios de mejora continua, ética y cultura de calidad, asegurando el cumplimiento de la normativa legal y demás requisitos aplicables. La cual será documentada, revisada periódicamente y actualizada conforme a los cambios en el contexto organizacional, comunicada a todos los niveles de la organización, incluyendo colaboradores, contratistas y cualquier tercero. Estará disponible para las partes interesadas pertinentes y es de obligatorio cumplimiento para todos los actores involucrados en nuestras actividades, sin excepción, incluyendo operaciones en campo, actividades logísticas, de obra o consultoría.



JOHANN HOFER
REPRESENTANTE LEGAL